

# SOCIEDADES de PAISAJES ÁRIDOS y SEMI-ÁRIDOS

Revista Científica del Laboratorio - Reserva de Arqueología  
de la Facultad de Ciencias Humanas

Año XII/Volumen XVII/ Septiembre de 2022



**UniRío**  
editora

ISSN impreso: 1852-8783 - ISSN digital: 1853-2772

María Cecilia Vilches, Puesta en valor de las áreas patrimoniales de “Berrotarán Portal de las Sierras” como desarrollo turístico sustentable. Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos, Año XII, Volumen XVII, Septiembre, 2022: Pp. 136 – 160. En línea desde septiembre de 2022. ISSN Impreso: 1852-8783 - Electrónico: 1853-2772. Licencia de Creative Commons E-mail [revis-tapaisajesunrc@gmail.com](mailto:revis-tapaisajesunrc@gmail.com).

<http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/spas/index> Editorial UniRío.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



## **PUESTA EN VALOR DE LAS ÁREAS PATRIMONIALES DE "BERROTARÁN PORTAL DE LAS SIERRAS" COMO DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE**

***VALUE OF THE HERITAGE AREAS OF "BERROTARÁN PORTAL DE LAS SIERRAS" AS A SUSTAINABLE TOURISM DEVELOPMENT***

***VALOR DAS ÁREAS DE PATRIMÔNIO DE "BERROTARÁN PORTAL DE LAS SIERRAS" COMO DESENVOLVIMENTO DE TURISMO SUSTENTÁVEL***

María Cecilia Vilches<sup>1</sup>

---

### **Resumen**

En los últimos años se ha dado un proceso de patrimonialización del territorio marcado por la práctica del turismo. Este fenómeno influye en la incorporación de valores selectivos que

---

<sup>1</sup> Colaboradora en investigación (Res. rec 151/21) del Proyecto Sistematización *territorial del registro arqueológico de la Sierra de Comechingones: Prehispánico, histórico y rural. Aportes para una política de conservación patrimonial*. Universidad Nacional de Río Cuarto. E – mail: [ceciliavilches2@gmail.com](mailto:ceciliavilches2@gmail.com)



la sociedad construye de acuerdo a las coyunturas socio-políticas del momento sobre los bienes culturales, plausibles de ser incorporados como áreas de circuito patrimonial cultural integral.

En este sentido, se elaboró un diagnóstico de la situación actual de la localidad de Berrotarán. Se observan dos problemáticas, por un lado, la ausencia de un plan de acción para la protección y conservación del patrimonio integral existente de la región (Berrotarán, camino de las Arrias y Villa Paso Cabral). Por otro, no cuenta con una planificación integrada de áreas patrimoniales que se enmarquen en una oferta turística cultural sostenible.

La localización geográfico-espacial de Berrotarán ubica la región como potencial área turística por encontrarse dentro de dos importantes circuitos turísticos provinciales, “El camino de Arrias” y “Calamuchita”. Se sugiere que estos sitios patrimoniales sean incorporados dentro de un circuito turístico patrimonial cultural integral sostenible, a partir de una conservación integrada y una planificación territorial articulado con los intereses de la sociedad receptora. Para potenciar al eslogan “Berrotarán Portal de las Sierras” como reivindicación de la identidad cultural local y regional.

**Palabras clave:** áreas patrimoniales; identidad local y regional; corredor cultural turístico; desarrollo sustentable; Berrotarán.

### Abstracts

In recent years there has been a process of patrimonialization of the territory marked by the practice of tourism. This phenomenon influences the incorporation of selective values that society builds according to the socio-political conjunctures of the moment on cultural assets, plausible of being incorporated as areas of integral cultural heritage circuit.

In this sense, a diagnosis of the current situation of the town of Berrotarán was made. Two problems are observed, on the one hand, the absence of an action plan for the protection and conservation of the existing integral heritage of the region (Berrotarán, Camino de las



Arrias and Villa Paso Cabral). On the other, it does not have an integrated planning of heritage areas that are part of a sustainable cultural tourism offer.

The geographical-spatial location of Berrotarán places the region as a potential tourist area because it is within two important provincial tourist circuits, “El camino de Arrias” and “Calamuchita”. It is suggested that these heritage sites be incorporated into a sustainable comprehensive cultural heritage tourist circuit, based on an integrated conservation and territorial planning articulated with the interests of the host society. To promote the slogan “Berrotarán Portal de las Sierras” as a vindication of local and regional cultural identity.

**Keywords:** heritage areas; local and regional identity; tourist cultural corridor; sustainable development; Berrotarán.

### Resumo

Nos últimos anos temo corrido um processo de patrimonialização do território marcado pela prática do turismo. Esse fenômeno influencia a incorporação de valores seletivos que a sociedade constrói de acordó com as conjunturas sociopolíticas do momento sobre os bens culturais, plausíveis de serem incorporados como espaços de circuito integrante do patrimônio cultural.

Nesse sentido, foi feito um diagnóstico da situação atual do município de Berrotarán. Observam-se dois problemas, por um lado, a ausência de um plano de ação para a proteção e conservação do patrimônio integral existente na região (Berrotarán, Caminho de las Arrias e Villa Paso Cabral). Por outro lado, não possui um planejamento integrado das áreas de patrimônio que fazem parte de uma oferta turística cultural sustentável.

A localização geográfico-espacial de Berrotarán coloca a região como potencial turístico, por se encontrar dentro de dois importantes circuitos turísticos provinciais, “El camino de Arrias” e “Calamuchita”. Sugere-se que esses sítios patrimoniais sejam incorporados a um circuito turístico de patrimônio cultural integral e sustentável, com base na conservação integrada e no planejamento territorial articulado ao sinteresses da sociedade de acolhimen-



to. Promover o slogan "Berrotarán Portal de las Sierras" como uma reivindicação da identidade cultural local e regional.

**Palavras-chave:** áreas de patrimônio; identidade local e regional; corredor cultural turístico; desenvolvimento sustentável; Berrotarán.

---

### Introducción

En los últimos años se ha dado un proceso de patrimonialización del territorio a nivel social y cultural marcado por la práctica del turismo. En este sentido, el fenómeno de la patrimonialización influye en la incorporación de valores selectivos que la sociedad construye de acuerdo a las coyunturas socio-políticas del momento sobre los bienes culturales, plausibles de ser incorporados como áreas de circuito patrimonial cultural integral. (Roigé, X., Frigolé, J., Del Marmol, C, 2019: Pp. 31/47). Esta práctica del turismo, comenzó a ser cuestionada por los impactos de degradación ambiental, sociocultural, económica y patrimonial en destinos patrimoniales donde el desarrollo del turismo no era practicado de manera sostenible. En este contexto, el "INFORME BRUNDTLAND" de 1987 estableció las bases para promover el desarrollo sus-

tentable, es decir, la integridad ecológica, la eficiencia económica y la equidad social, además de difundir la idea del desarrollo sustentable del turismo. De allí que, me propongo explorar sobre la relación que existe entre territorio, turismo y políticas públicas, teniendo como eje la construcción de un desarrollo sustentable en el que se articulen las dimensiones ambiental, económica y social, y se garantice el respeto de los aspectos simbólico culturales que constituyen a un territorio.

Dada la temática del objeto de estudio seleccionado, se ha procedido a una aproximación de la importancia del turismo sustentable en áreas patrimoniales a través de una revisión sistemática de la literatura existente. A partir del procesamiento y análisis de convenios, estrategias, legislaciones, programas y planes de actuación en los distintos niveles de competencia tanto internacional, nacional,



provincial y local para posteriormente hacer un diagnóstico de la situación actual.

Se va a considerar, como punto de partida a la localidad de Berrotarán que se encuentra localizada en el centro-oeste de la provincia de Córdoba, en el Departamento Río Cuarto, atravesada por la nueva autovía (RRN36) que potenció la comunicación directa entre la Ciudad de Córdoba y de Río Cuarto. Es por esto, que en la actualidad el principal punto de acceso a Berrotarán es la rotonda situada al oeste de la localidad, en la intersección de la Autovía y la Ruta provincial E-68. Este punto se materializa como nexo entre el corredor económico-comercial regional (eje norte-sur) y un potencial corredor turístico (eje este-oeste), transformándose así en el "Portal de las Sierras" y constituyéndose en fachada de la localidad. (Extraído de Anteproyecto complejo regional industrial, comercial y de servicios Berrotarán - Provincia de Córdoba, 2017).

Del relevamiento realizado hasta el momento, surge que la principal problemáti-

ca de localidad Berrotarán es que no posee un plan de acción para la protección y conservación del patrimonio integral existente de la región, integrada por los espacios de Berrotarán, camino de las Arrias (12 Km hacia el este de dicha población) y Villa Paso Cabral (12 km hacia el oeste). Una segunda problemática, no cuenta con una planificación integrada de sitios u áreas patrimoniales que se enmarquen en una oferta turística cultural sostenible. En tanto, por su localización geográfico-espacial, y ausencia de indicadores de ubicación no logra captar públicos potenciales, sobre todo turistas ocasionales y de paso. Por lo tanto, no se contempla una política pública de difusión en los medios locales y su proyección a nivel regional, provincial y nacional e internacional. De este modo, existen un deterioro y falta de conocimiento de estos sitios u áreas patrimoniales debido a la escasa participación de la sociedad en general, instituciones gubernamentales y privadas por la protección y conservación del patrimonio integral existente.



### **El desafío de la práctica del turismo sustentable**

En la actualidad diversos autores han ampliado el concepto de patrimonio a patrimonialización, entendiéndolo como un proceso selectivo de construcción social y cultural enmarcados en coyunturas históricas concretas, y no como algo contenido a priori. La patrimonialización crea valor patrimonial para elementos de la naturaleza y la cultura específicos (Roigé, X., Frigolé, J., Del Marmol, C. 2019:Pp. 31/47). Es aquí, donde surgen los procesos de valorización turística del patrimonio, dado que, el turismo se encuentra internalizado en varias esferas de la vida social. En términos generales, desde el gobierno nacional argentino se lo presenta como “el motor de la economía” orientado a hacer del turismo un generador de divisas que auxiliaría en materia de desarrollo.

Esta visión positiva del turismo, comenzó a ser cuestionada por los impactos de degradación ambiental, sociocultural, económica y patrimonial en destinos patrimoniales donde el desarrollo del tu-

rismo no era practicado de manera sostenible. En este contexto, el “INFORME BRUNDTLAND” de 1987 estableció las bases para promover el desarrollo sustentable, es decir, la integridad ecológica, la eficiencia económica y la equidad social. Además de difundir esta idea, busca satisfacer las necesidades y aspiraciones del presente sin comprometer la capacidad de su satisfacción en el futuro. Sin embargo, la complejidad del turismo, en cuanto sistema transversal de actividad, no sea fácil gestionarlo ni integrarlo de forma equilibrada en los organigramas administrativos en los modelos clásicos de gestión. Las expectativas y las dudas que despierta son muchas, al ser una actividad económica expansiva que puede servir para que los conjuntos patrimoniales recuperen y refuercen su protagonismo.

En este sentido, la Carta de Turismo Cultural de ICOMOS (1999), señala el derecho y la responsabilidad individual y colectiva, de comprender, respetar, valorar, a través del compromiso para con los sitios patrimoniales. De este modo, anima a





las partes interesadas formular planes, programas de evaluación continua para valorar los impactos progresivos de las actividades turísticas. Como así también, desarrollar políticas concretas con objetivos mensurables y estrategias para la presentación e interpretación de los sitios con patrimonio y sus actividades culturales para su defensa y conservación.

A su vez, el Código ético mundial para el turismo (OMT, 2000) recomienda “que se conceda particular atención a la protección y a la rehabilitación de los monumentos, santuarios y museos, así como de los lugares de interés histórico o arqueológico, que deben estar ampliamente abiertos a la frecuentación turística. Se fomentará el acceso del público a los bienes y monumentos culturales de propiedad privada con todo respeto a los derechos de sus propietarios, así como a los edificios religiosos sin perjuicio de las necesidades del culto”. (...) También, resalta la importancia de los medios de comunicación, quienes difundirán información veraz y equilibrada sobre los acontecimientos y las situaciones que

puedan influir en la frecuentación turística. Sin duda, el patrimonio es un factor de atracción y, por medio del turismo, debe aportar beneficios a la comunidad receptora. En este marco de referencia se plantea la necesidad de diálogo y alianzas entre los intereses de la conservación del patrimonio cultural y los de la industria turística.

### **El proceso de patrimonialización en la región de Berrotarán**

El desarrollo de los procesos de patrimonialización tiene lugar poco después de una serie de transformaciones sociales y económicas producidas en las últimas décadas. Estos se basan en discursos de conservación que designan aquello que merece ser protegido, recuperado de los efectos destructores del paso del tiempo; suponiendo nuevas formas de conceptualizar el territorio, nuevos aprovechamientos de los recursos existentes dentro de un modelo económico en formación. (Roigé, X., Frigolé, J., Del Marmol, C. 2019:P. 184)





Se va a considerar, como punto de partida a la localidad de Berrotarán situada en el departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, Argentina. En la actualidad el principal punto de acceso es la rotonda situada al oeste de la localidad, en la intersección de la Autovía y la Ruta provincial E-68. Este punto se materializa como nexo entre el corredor económico-comercial regional (eje norte-sur) y un

potencial corredor turístico (eje este-oeste). Transformándose así en el "Portal de las Sierras" y constituyéndose en fachada de la localidad, ya que es uno de los trayectos asfaltados hacia el centro-sur serrano. (Extraído de Anteproyecto complejo regional industrial, comercial y de servicios Berrotarán - Provincia de Córdoba. 2017).



**Figura 1:** Anteproyecto complejo regional industrial, comercial y de servicios Berrotarán - Provincia de Córdoba. 2017.



### **La Villa Paso Cabral**

Del relevamiento realizado hasta el momento, se identificaron diferentes áreas patrimoniales plausibles de ser incorporadas como parte de un circuito patrimonial cultural integral, enmarcado en los espacios de Berrotarán. Entre ellos, Paso Cabral bajo jurisdicción de Las Caleras de Calamuchita, se encuentra a 12 km del oeste de Berrotarán conectado por la ruta pavimentada E-60. A la derecha del puente del río la Cruz se encuentra ubicado el “camping de Las Caleras”. Hacia la izquierda el Centro Empleados de Comercio de Berrotarán cuenta con 2,5 hectáreas de superficie y la “Villa Paso Cabral”. A comienzos del 2000 algunas personas de la región comenzaron a lotear los terrenos cercanos al río y a realizar construcciones con el objetivo de descansar

los fines de semana. En los últimos años se desató un boom inmobiliario, llevo a conformarse una pequeña comunidad, por la cercanía de las poblaciones tanto de Las Caleras y Berrotarán, como de la localidad de La Cruz. Esta puesta en valor, lo potenció como una atracción turística no solo por su paisaje natural sino por su ubicación geográfica que, al encontrarse atravesado por caminos pavimentados, hizo que recibiera turistas de diferentes localidades de la provincia de Córdoba y de otras provincias. De manera que, el Paso Cabral ha crecido en los últimos años como destino familiar y para quienes gustan de actividades de aventura donde se pueden realizar caminatas, cabalgatas, trekking, avistaje de aves y flora autóctona (Córdoba informa, 2021).



**Figura 2:** Río Paso Cabral. Fotografía de Facebook Paso Cabral. 2019.

### **Museo del Centenario Berrotarán**

La localidad de Berrotarán cuenta con el Museo del Centenario, que se encuentra ubicado en la antigua estación del Ferrocarril. La conformación, de dicha institución se dio en diferentes etapas, ante el cierre de la Estación del Ferrocarril Mitre en la primera en la década de 1990 los municipios comenzaron a gestionar ante organismos nacionales la concesión de estas estaciones, para usos diversos. En 1994, “Grupo Amigos de la Historia”, conformado por un grupo de personas de Berrotarán interesados en el pasado histó-

rico, quienes manifiestan a través de un pedido formal dirigido al intendente municipal de Berrotarán (Anselmo Bruno) que, el municipio sea custodio del inmueble y sus bienes, por lo que, este grupo sería los encargados de colaborar con un inventario de los bienes que se encontraban en el edificio. Este sería realizado con el fin de construir la base de un Museo Histórico Regional, que cuente con salas de exposiciones y actividades culturales de interés comunitario. Hacia el 2013 este museo conoce su primera refuncionalización a cargo de la museóloga Ana Estela



María Cecilia Vilches

Rozzi acompañada por la ONG Camino de Arrias, como así también, el cambio de nombre por Museo de Centenario haciendo referencia al aniversario de Berrotarán. (Vilches, 2020)

En julio de 2017, estudiantes de Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Dahyana López y Cecilia Vilches, bajo la dirección de la pro-

fesora Yanina Aguilar, se presentaron en la convocatoria “Ricardo Roig” sobre proyectos de estímulo a la vocación emprendedora (UNRC), el proyecto denominado “Puesta en valor y proyección turística del museo del Centenario de la localidad de Berrotarán en el marco del corredor cultural Camino de Arrias del sur de Córdoba 2017/2018.



**Figura 3:** Museo del Centenario de Berrotarán. Fotografía propia. 2019.



María Cecilia Vilches

Durante toda esta etapa de trabajo el Museo ha logrado, un mayor interés por el valor de la identidad cultural de la localidad de Berrotarán a partir de la participación en las diversas actividades museales y el incremento de público al museo. Además de ubicarse como una institución no sólo educativa sino también como un espacio abierto a la investigación científica, a las actividades artísticas, al turismo y a la representación de todos los actores sociales.

De esta manera se vio reflejada la situación de impacto educativo a favor de la revalorización y conservación del patrimonio integral local y resguardo de la memoria colectiva, lo que permitió evaluar su importancia, integralidad y patrimonialidad a nivel provincial, local y regional. Todo ello con el objetivo de dar continuidad a la ampliación de su propuesta museológica y museográfica bajo los cánones que implican un museo vivo, un museo abierto y sostenible. (Vilches, 2020).



**Figura 4:** Museo del Centenario de Berrotarán. Fotografía propia. 2019..





### **El Camino de Arrias**

Hacia el este de Berrotaran a 12 km. se encuentran la Estancia del Potociorco y El Seminario Jesús del Buen Pastor. Estos se ubican en un contexto y espacio en común estrechamente vinculado desde su historia y geografía. Forman parte de la región Las Peñas, su límite geográfico hacia el oeste las Sierra Chica, hacia el este se encuentra Las Isletillas. Al norte aproximadamente una legua al norte del arroyo Las Peñas y por la parte sur llegaba hasta el arroyo Tegua” (Gutiérrez, 1996).

Dentro de su paisaje se encuentra una zona serrana conformadas por las Sierras de los Comechingones denominadas “Sierras Chicas”. Su contexto natural se conforma por valles surcados por extensos ríos, arroyos y vertientes, desarrollando una abundante vegetación autóctona. Los cuales “fueron el recurso clave para el asentamiento tanto de la cultura originaria como de la posterior conquista y colonización”. (Muñoz, 2012). En este sentido, los primeros conquistadores llegan aproximadamente a esta zona en el siglo

XVI, recibieron a cambio de sus servicios de la corona, títulos de posesión de las tierras exploradas, estas se conocen con el nombre de “Merced”. Por lo que, la merced otorgada al fundador de Córdoba, Jerónimo Luis de Cabrera, que fue ampliada por su hijo Jerónimo Luis de Cabrera II, tenía como limite el río Tercero al norte, río cuarto al sur, al este la laguna Melincué en la provincia de Santa Fe y el cerro conocido como el Morro, en el actual territorio de San Luis, al oeste. Dentro de este inmenso latifundio se encontraba la “merced de Las Peñas” (Gebhardt, 2006). En la actualidad se encuentra conservada casi en su totalidad, la riqueza geográfica que dio origen a los primeros asentamientos humanos, desarrollo el uso de los recursos generando la calidad de vida que este entorno propiciaba.

Estos inmuebles mencionados, se encuentran emplazados en el antiguo Camino Real o El Carril de los Chilenos, conectaba con el circuito comercial alto peruano y chileno. Este comprende un tramo del antiguo camino de Postas oficiales y no



oficiales como el de El Potociorco, Tegua y otros lugares del sur de la provincia de Córdoba. Las funciones de las mismas eran social, económica y religiosa, por lo que, su historia abarca los primeros habitantes, los antiguos oratorios, estancias (Muñoz, 2012).

En este último tiempo, el tramo comprendido entre el Salto (actualmente la localidad de Almafuerte) y la Capilla de Tegua del Carril de los Chilenos, camino de longitud de 8km que actualmente se conserva, a pesar que el monte lo tapo. Este tomó la denominación de “Camino de Arrias” que hace alusión al significado del arreo de ganado mular que generalmente se utilizaba para llevar mercancías de un lugar a otro. Este “Camino de Arrias” abarca una amplia variedad patrimonial, entre los que se pueden distinguir el patrimonio tangible e intangible. En el primer grupo pueden mencionarse oratorios, sierras y restos arqueológicos y en el segundo conjunto dentro de los intangibles, se contempla “la expresión de cada pueblo; lo que no se debería perder, la tradición (Muñoz, 2012)

La Estancia del Potociorco, es adquirida en el año 1964 por la familia Antelme. En la época colonial funcionaba como una posta. A medida que el español avanzaba, en el hemisferio sur, se fueron estableciendo paulatinamente las postas, siempre teniendo en cuenta la presencia de agua permanente, eran lugar donde se paraba en los viajes, para el recambio de caballos mulas, entre otras (Muñoz, 2012). Ana Buteler de Antelme, quien fuera propietaria de esta estancia en 2010 comenta en una entrevista a Graciela Busilli de Prensa Libre que la estructura edilicia de su residencia familiar, la antigua posta, no se modificó aberturas, ni pisos, ni paredes, ni techos. Si se evidencia que hubo arreglos, debido que, la construcción es muy buena porque las paredes de adobe son anchas, conservan la temperatura y la humedad, y la cumbra tiene más de 6 metros de altura. Este espacio anteriormente fue un asentamiento comechingón dado que, muchos vestigios lo demuestran, como las conanas, morteros, puntas de flechas, restos de vasijas, entre otros (Busilli, 2010).

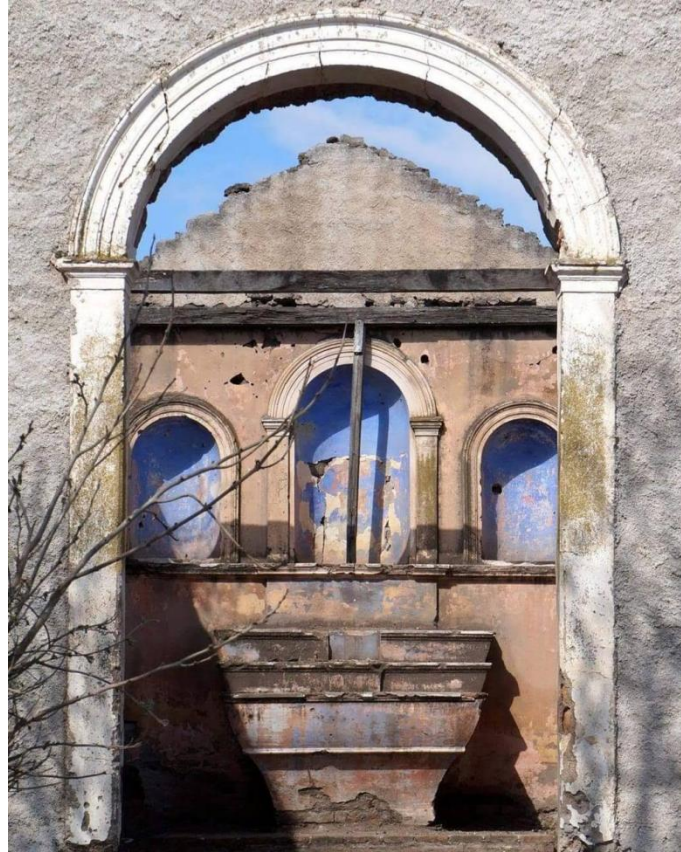




María Cecilia Vilches

A su vez, aun preserva el Oratorio de la inmaculada Concepción erigida en 1733 construido por Andrés de Arguello, descendiente de los Cabrera. En 1862, encontrándose el Oratorio muy deteriorado, es la familia Berrotarán la que decide refaccionarlo, haciéndolo con un tipo de construcción superior, siendo esta de adobe revocado y techo de tejas musleras, pisos de ladrillotes entre otras mejoras. Este Oratorio siguió siendo el centro convocante de una gran región hasta el año 1943, en que esta propiedad fue adquirida por una familia suiza, Stoller, que lo destinó a otros usos, desmantelándolo de sus ornamentos (Antelme, 1997) A pesar de la voluntad de conservar y recuperar el

oratorio por considerarse un patrimonio material valioso del siglo XVIII, la familia Antelme durante muchos años han solicitado ayuda económica al estado provincial eclesiástico, que en parte le ha sido otorgada. Sin embargo, se encuentra en estado ruinoso, quedando en pie la mayor parte de sus componentes, para asumir la restauración de lo existente y reconstrucción de lo faltante. En su trabajo de campo Muñoz, Elizabeth describe: (...) “actualmente se encuentra muy deteriorado, pero todavía en pie que se puede visitar conservándose sus muros, una Virgen de bulto con habito del Carmen y las rejas de las ventanas que datan de 1733.” (...) (Muñoz, 2012: 44).



**Figura 5.** Capilla de la Estancia "El Potociorco". Fotografía propia .2017.



**Figura 6.** Capilla de la Estancia "El Potociorco". Fotografía propia .2017



A pocos kilómetros de esta estancia se localiza el Seminario Jesús Buen Pastor perteneciente a la Diócesis Villa de la Concepción del Río Cuarto. A principios de la década de 1940 el párroco de Berrotarán Presbiterio Aquilino Arguello Ardiles, había recibido de uno de los herederos de la familia Berrotarán, la donación de parte del campo que le correspondía más otros lotes que había adquirido por compra a otros herederos, todo situado en este paraje de Las Peñas. El terreno contaba con 116 hectáreas, y está ubicado en las sierras llamadas de Las Peñas, departamento Río Cuarto. Éste párroco es quien ofrece al obispado estas tierras para la construcción del seminario. Dado que, cubría las necesidades fundamentales poseía una casa con varias habitaciones y el lugar era el adecuado para hacer una agradable casa de descanso. Por ese entonces, el 4 de abril de 1943 se inaugura el Seminario Menor “La Sagrada Fami-

lia” por Monseñor Leopoldo Buteler (Buteler Antelme, 2008)

En el verano 1945 hubo grandes adelantos edilicios, se construyó un salón, baños y duchas, y un dormitorio con baño particular para el señor obispo. Todo esto comunicado con una galería con vista al arroyo. A las habitaciones viejas que eran de adobe se le agregaron dos galerías enfrentadas, ampliando así las comodidades, con un nuevo techo para las reuniones y mateadas. El obispo Monseñor Buteler consiguió una subvención del gobierno nacional, y con esos fondos se puso empezar a levantar la capilla estos trabajos se terminaron en el año 1948 y el dique que embalsa las aguas del arroyo fue construido para la misma época que la capilla (Buteler Antelme, 2008). En la actualidad a nivel edilicio está en muy buenas condiciones y en estado de conservación, como así también, su área natural.



**Figura 7.** Capilla del Seminario Jesús Buen Pastor - Las Peñas. Fotografía Dante Ortiz.



**Figura 8.** Arroyo que atraviesa el Seminario Jesús Buen Pastor - Las Peñas. Fotografía Dante Ortiz.





**Figura 9.** El Seminario Jesús Buen Pastor - Las Peñas. Fotografía Dante Ortiz.

Al hacer un recorrido histórico, se observa que esta área patrimonial se encuentra enmarcada dentro de un proceso de afianzamiento del poder español en las tierras del sur de Córdoba y su acción evangelizadora. Por lo que, estos bienes patrimonializables poseen no solo su valor amplio indiscutible de la historia y la fe que llevan plasmada desde hace 300 años. Si no que también se suman su valor referente a su arquitectura, marcada por las técnicas y materiales que aún siguen en pie, allí en la espera de que los diseños

del tiempo, y de la sociedad actual comprenda que en ella se encuentran los pródromos de la identidad nacional (Muñoz, 2012)

A su vez, esta área se incluye en la región turística de los grandes lagos definida por el Plan Estratégico Desarrollo Turístico Sostenible (2030). En este remarca las principales fortalezas de la región que residen en la atractividad de sus recursos naturales (lagos, sierras, bosques, ríos) y culturales (bienes arquitectónicos, históricos, religiosos, manifestaciones artísticas



y productivas) integrados entre sí y conectados por las redes viales.

Se recomienda para optimizar el desarrollo turístico con una visión integrada de la región: la puesta en valor de algunos recursos como una legislación local – regional dentro de los marcos legislativos a nivel nacional y provincial que incluya una protección ambiental, accesibilidad. A partir de la realización de un guión histórico, diseñar y realizar proyectos de señalética de todo el conjunto interpretativo: creación de banners, presentando la información brindada a través de infografías y con el código QR incorporado, este último que contenga material audiovisual, esto se encontrara en diferentes puntos del camino hacia el este de Berrotarán, el Museo del Centenario y hacia la ruta E – 60, para que el visitante ocasional o de paso encuentre información detallada y clara de las áreas patrimoniales de la región este y oeste de Berrotarán. Además, de la creación de la página web del circuito (vinculación con Facebook, Instagram y YouTube). A su vez, incorporar la localización y una síntesis de la

historia en el Google maps. Esto permitirá la difusión y divulgación de la historia de los bienes culturales involucrados, de las actividades a realizar y en particular de sus programas educativos. Con el objetivo de fomentar el turismo cultural en las áreas patrimoniales de la región. Como así también, la planificación de actividades complementarias; la mejora en los servicios, la diversificación en la oferta de servicios turísticos (alojamiento y otros); el aprovechamiento de la infraestructura para turismo social y el ordenamiento de banquinas, paradores, otros.

A su vez, describe la inexistencia del concepto de región integrada que posibilite la implementación y planificación de acciones conjuntas. De igual manera, el Plan Estratégico de Desarrollo Integral de Córdoba 2025 prioriza la ampliación y profundización de la oferta de servicios turísticos. Menciona que el desarrollo de las áreas turísticas ha sido dispar y se prioriza generar las condiciones para que la explotación de los polos sea sólida durante todo el año y atenuar las estacionalidades. Potenciar el turismo cultural,



histórico y ecoturismo podría funcionar como motor de la economía regional.

### **Antecedentes de procesos de patrimonialización de la región de Berrotarán**

Se puede mencionar: En primer lugar, la identificación de la marca “Portal de las Sierras” comenzó a utilizarse en 1997 a partir de un encuentro que tuvieron las instituciones locales que conformaron en ese entonces una comisión denominada “CO.PRO.TUR”, aunque no hay otros registros y la comisión no existe actualmente. (Extraído de Anteproyecto complejo regional industrial, comercial y de servicios Berrotarán - Provincia de Córdoba. 2017) Por otro, en el año 2012 se conforma la ONG denominada “Camino de Arrias”, integrada por varios profesionales de la región sur de Departamento de Río Cuarto, de la ciudad capital de Córdoba y de Cuba. El nombre que se optó fue por el de “Arrias”, que tiene el significado en el arreo de ganado mular. Dicho camino abarca desde El Salto (Almafuerte) hasta Capilla de Tegua (Alcira

Gigena) forma parte del “Camino Real” el mismo se extiende del camino real del norte (provincia de Córdoba). Aquí, la Agencia Córdoba Turismo aprobó el circuito religioso-cultural que incluye oratorios de Capilla de la Virgen del Rosario de Tegua, y Capilla de la Estancia “El Potociorco” (Muñoz, 2012)

Como así también, las localidades de Alcira Gigena, Elena y Berrotarán, a comienzo del año 2016 trabajaron en la puesta en marcha del Corredor Cultural Tegua-Las Peñas. Corredor cultural “Tegua-Las Peñas”. En ese mismo año, Berrotarán delineó un Plan Estratégico Urbano, Territorial y Productivo con proyección a Berrotarán 2030. Este considera la importancia de “Portal de las Sierras” como marca de la ciudad y punto de referencia dentro del contexto regional, se plantea el objetivo de fortalecer el rol cultural regional, de servicios educativos y el rol turístico.

Se puede observar que los procesos de patrimonialización de la región de Berrotarán se han centrado en dos elementos principales: el patrimonio religioso y el





natural. Cabe destacar el potencial de la zona como área turística debido a su localización geográfico-espacial, ya que, se encuentra dentro de dos importantes circuitos turísticos provinciales, “El camino de Arrias” y “Calamuchita”. También a pocos kilómetros de Berrotarán se encuentran las localidades turísticas como La Cruz, un lugar turístico de la zona con campings y balneario. de Embalse, Villa Quillinzo, Santa Rosa de Calamuchita, Villa General Belgrano, Villa del Dique, Río de los Sauces, Los Vallecitos, Villa Cañada del Sauce, Lutti.

### **Consideraciones finales**

Durante esta fase exploratoria sobre bibliografía presente para el análisis sobre el turismo patrimonial, se visualiza que en la actualidad se debe considerar la problemática relacionada con la planificación y gestión sostenible del patrimonio. A pesar de las dificultades que se presentan existen algunas posibilidades para superarla, como considerar las nuevas funciones, culturales, medioambientales o turísticas que desempeñan. En este sentido, el

desarrollo del turismo sustentable ofrece a los destinos patrimoniales diferentes estrategias de recuperación y puesta en valor de los mismos considerando las realidades territoriales singulares. Para ello, es importante la realización de guías o planes de gestión más integrales y transversales, donde señale explícitamente que el desarrollo territorial sostenible implica una visión a largo plazo y que anticipe las necesidades que puedan surgir en el futuro.

Esto se puede evaluar a través de diversos indicadores, donde se pretende que el turismo sostenible impacte positivamente en los residentes a nivel local y regional. A partir de la generación de empleos, de esta manera, la actividad económica dentro del área aumenta. A su vez, como resultado del crecimiento en la valoración de las áreas patrimoniales, los residentes se motivan para protegerla. Se debe contemplar como, eje transversal dentro de la política pública de la localidad de Berrotarán, la difusión de las áreas patrimoniales en los medios de comunicación tradicionales locales, regionales, provinciales.



Como así también, la interacción inmediata con los visitantes a través de las redes sociales, sin perder de vista los indicadores de paso para atraer a potenciales turistas. Por último, se espera que estos sitios generen una porción de los fondos necesarios para su propio mantenimiento, a través de cuotas de ingreso, los permisos de uso, las concesiones del sector privado y las donaciones. Los impactos negativos, como el exceso de turismo, la degradación ambiental, y otros se tendrán en cuenta para que no impacten sobre estas áreas patrimoniales, ya que, se considera de suma importancia la sustentabilidad turística para la conservación para las generaciones venideras de estos sitios.

De esta manera, se sugiere que los sitios u áreas patrimoniales de la región sean incorporados dentro de un circuito turístico patrimonial cultural integral enmarcados dentro del Plan de Turismo Sustentable de la provincia de Córdoba (2030), Plan Estratégico de Desarrollo Integral de Córdoba 2025 y el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable de Argentina

(2025). De este modo, la actividad turística sostenible debe estar articulada a partir de una conservación integrada y una planificación urbana y rural donde se unan los intereses de la sociedad civil receptora de turismo, con organismos gubernamentales, ONGs, instituciones privadas, investigadores, con las localidades vecinas entre otros actores. Con el fin de fomentar impactos positivos para la sociedad de destino a través de la reivindicación de la identidad cultural local y regional al ser reconocido a "Berrotarán Portal de las Sierras".

### Referencias bibliográficas

Anteproyecto complejo regional industrial, comercial y de servicios Berrotarán - Provincia de Córdoba. 2017.

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/complejo\\_berrotarán\\_portal\\_de\\_las\\_sierras.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/complejo_berrotarán_portal_de_las_sierras.pdf)

Buteler Antelme, A. (2008). Una Mirada al Seminario Mayor de Las Peñas. Río Cuarto: Gráficos Barchiesi S.R.L



- Busilli, G. (31 de julio de 2010). El Poto-  
ciorco, su rica historia de aboríge-  
nes, primeros blancos fueron in-  
cluido en un circuito turístico. *Dia-  
rio Prensa Libre*. Berrotarán.
- Brundtland, G. H. (1987). *Nuestro futuro  
común*. Madrid: Alianza.
- Córdoba informa (2021). Paso Cabral, un  
hermoso paraje turístico en el Valle  
de Calamuchita.  
[https://cordobainteriorinforma.com/  
2021/07/06/paso-cabral-un-her-  
moso-paraje-turistico-en-el-valle-  
de-calamuchita/](https://cordobainteriorinforma.com/2021/07/06/paso-cabral-un-hermoso-paraje-turistico-en-el-valle-de-calamuchita/)
- Gebhardt, M. (15 de agosto de 2006). La  
visita del presidente de la nación a  
la estancia Las Peñas marcaba para  
los lugareños todo un acontecimien-  
to. *Tribuna Río Tercero*.
- Graglia, J. E., C. Tassile, E. Gallo, y For-  
claz, A. (2015). Plan estratégico pa-  
ra el desarrollo integral de Córdoba:  
Prioridades para el desarrollo  
Córdoba 2025. Córdoba: Consejo  
de Planificación Estratégica de la  
Provincia de Córdoba-COPEC.  
[www.mininterior.gov.ar/planificaci](http://www.mininterior.gov.ar/planificaci)  
[on/pdf/planes-  
prov/CORDOBA/Plan-Estrategico-  
para-el-Desarrollo-Integral-de-  
Cordoba.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/planificaci)
- Gutiérrez, S. (1996). Tenencia, distribu-  
ción y uso de las tierras en el De-  
partamento de Río Cuarto entre  
1870-1914. En *Jornadas de Histo-  
ria. Córdoba entre 1830 y 1950*.  
Junta Provincial de Historia de  
Córdoba.
- ICOMOS (1999). *Carta Internacional  
sobre Turismo Cultural La Gestión  
del Turismo en los sitios con Patri-  
monio Significativo*. México: Co-  
mité Científico Internacional de Iti-  
nerarios Culturales (CIIC) del  
ICOMOS
- Muñoz, B. E (2012). *Itinerario cultural  
camino de arrias del sur de Córdo-  
ba*. Río Cuarto: Universidad Blas  
Pascal.
- Plan Estratégico Turismo Sostenible  
2030. (s/f) Córdoba: Agencia  
Córdoba Turismo. Disponible en  
<https://www.cordobaturismo.gov.ar/>



- plan-estrategico-de-turismo-sustentable/  
Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (2014). Ministerio de Turismo de la Nación. Disponible en <https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Federal-Estrategico-Turismo-Sustentable-2025.pdf>
- OMT (2000). Código ético mundial para el turismo. *APORTES y transferencias*. Año 4, vol 1.: 121-129.
- Roigé, X., Frigolé, J. y Del Mármol, C. (2019). (eds.) *Construyendo el patrimonio cultural y natural. Parques, museos y patrimonio rural*. Valencia: Editorial Germania.
- Vilches, M. C. (2020). Puesta en valor y proyección turística del Museo del Centenario de la localidad de Berrotarán en el marco del Corredor cultural Camino de Arrias del Sur de Córdoba (2017/2019). *Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos*, vol. XIV: 143-149.

---

**Fecha de recepción:** 27 de junio de 2022 / **Fecha de aceptación:** 14 de julio de 2022.